



Jaime Carbó Fernández, en su calidad de Consejero Delegado de la entidad **DEOLEO, S.A.** (la “**Sociedad**”), con domicilio en C/ Marie Curie nº 7, Rivas Vaciamadrid (Madrid), sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación a nuestro Hecho Relevante número 183.602 de 12 de marzo de 2.013 y conforme se indicaba en el mismo, con fecha de hoy la CNMV ha aprobado el folleto de admisión de las 11.120.000 Nuevas Acciones de Deoleo, S.A. procedentes de la ampliación de capital prevista en la Oferta y mañana 10 de abril estarán admitidas a cotización esas Nuevas Acciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

En Rivas-Vaciamadrid, a 9 de Abril de 2013

Fdo. Jaime Carbó Fernández